

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CENTROS COMERCIALES CONTINENTE

«Centros Comerciales Continente» convoca la XV edición del Premio Continente de Periodismo. Este certamen se celebra sin interrupción desde 1983, con el fin de premiar la labor de los profesionales del periodismo español en las dos modalidades siguientes:

1. Tema libre: La finalidad de ese apartado es distinguir la calidad de los mejores trabajos periodísticos publicados o emitidos en nuestro país.

Podrán optar a esta modalidad del premio autores a título individual, con firma real o seudónimo, que hayan publicado artículos, crónicas o reportajes a lo largo del año 1997, en cualquier medio de comunicación español, ya sea en prensa, radio o televisión.

El Jurado valorará de forma especial la calidad literaria y el interés periodístico de los trabajos.

2. Consumo y distribución comercial: El objeto de esta modalidad es premiar aquellos trabajos que contribuyan a la difusión y el conocimiento de la distribución comercial y el consumo.

Los trabajos presentados deberán guardar relación con alguna de las distintas facetas del mundo de la distribución comercial moderna, así como con el consumo, su evolución y los hábitos de los consumidores.

Esta modalidad está reservada a autores individuales, que hayan publicado o emitido sus trabajos a lo largo de 1997, bajo firma real o seudónimo, en cualquier medio de comunicación español.

Dotación económica: La dotación económica del Premio Continente de Periodismo es de 5.000.000 de pesetas, que se dividirá en partes iguales, de 2.500.000 pesetas para cada una de las dos modalidades arriba referidas. El premio correspondiente a cada una de las modalidades será único e indivisible y podrá ser declarado desierto a juicio de Jurado. Si fuera declarado desierto, su importe se sumaría al premio correspondiente a la modalidad de la siguiente edición, si bien la dotación máxima acumulada de cada modalidad no podrá exceder de 5.000.000 de pesetas. El Jurado podrá, excepcionalmente, tomar en consideración, con el consentimiento previo de los autores, trabajos en cualquiera de las dos modalidades del premio, que, aun no habiendo sido presentados, reúnan, en su opinión, méritos relevantes. El Jurado podrá aplicar los dos premios a una misma persona y a un mismo trabajo. El premio, que tiene carácter nacional, no establece limitación alguna respecto a los concursantes, y no exige cesión ni limitación de los derechos de propiedad sobre las obras premiadas.

El Jurado: El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio del mundo académico, periodístico y empresarial, y se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo.

Condiciones: Cada candidato podrá presentar uno o dos trabajos, acompañados de curriculum vitae. En una hoja diferente deberá constar el nombre, domicilio completo, teléfono, así como el lugar y la fecha exacta de publicación o difusión de cada trabajo presentado.

Los trabajos deberán enviarse al apartado de correos 112-28100 Alcobendas (Madrid), haciendo constar en el sobre: «Premio Continente de Periodismo».

El plazo de admisión de trabajos está abierto hasta el día 28 de febrero de 1998.

La presentación a estos premios supone la aceptación íntegra de estas bases y de la decisión del Jurado, sin derecho a reclamación alguna. No se devolverán los trabajos presentados al concurso.

Madrid, 23 de enero de 1998.—El Director de Comunicación, Juan Girón Cuesta.—4.437.

### EPASSA, EMPRESA PÚBLICA DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, S. A.

*Publicidad de la adjudicación de las obras de adecuación de terrenos para aparcamiento provisional en superficie en Los Huertos de la Merced*

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la LCPA, se publica que el Consejo de Administración de EPASSA, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1997, decidió adjudicar a Construcciones Emilio Sánchez el contrato de ejecución de las obras de adecuación de terrenos para aparcamiento provisional en superficie en Los Huertos de la Merced, en la cantidad de 32.988.923 pesetas.

Jaén, 29 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración.—3.264.

### ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Resolución del Consejo de Administración de «Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima», de fecha 22 de enero de 1998 por la que se anuncia la contratación que a continuación se indica.*

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Sociedad «Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima».

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales del Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla.

Número de expediente: 40/98.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Ejecución de las obras de acabados e instalaciones del Estadio Olímpico de Sevilla (3.ª fase).

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Restringido.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe total: 8.322.842.934 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 166.456.859 pesetas.

Definitiva: 332.913.718 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Servicio de Administración y Asuntos Generales del Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla.

Domicilio: Avenida Kansas City, sin número.

Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

d) Teléfono: (95) 459 68 23.

e) Telefax: (95) 452 33 70.

La documentación podrá retirarse en Copy-Fax, calle Evangelista, números 69-71, local 30, teléfono: 445 63 60.

7. Requisitos del contratista:

Clasificación exigida al contratista:

Grupos: C, I y J.

Subgrupos: 4, 5, 6, 7, 8 y 9 (grupo C). 1, 5, 6, 7 y 8 (grupo I). 1, 2, 3 y 4 (grupo J).

Categoría: F (grupo C) y E (grupos I y J).

8. Presentación de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Día 7 de febrero de 1998.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de nueve a catorce horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Las establecidas en el pliego de condiciones.

Número de invitaciones a formular: No inferior a 5, ni superior a 8.

9. Apertura de las ofertas:

Lugar: Sede de la «Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima», sita en plaza Nueva, número 1, Sevilla.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de enero de 1998.

11. Gastos del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de enero de 1998.—El Secretario, José Luis Vila Vilar.—4.475.

### GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

*Asistencia técnica y consultoría para la elaboración de los informes geológicos-geotécnicos para proyectos y ejecución de obras civiles. Zona I: Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla. Teléfono: 34 5 421 15 55. Fax: 34 5 456 37 70.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica y consultoría para la elaboración de los informes geológicos-geotécnicos para proyectos y ejecución de obras civiles. Zona I.

b) Lugar de ejecución: Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Plazo de ejecución: Plazo total de ejecución de los servicios, veinticuatro meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

4. Presupuesto de licitación: 142.648.216 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías exigidas: Provisional, 2.459.452 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Dirección: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla. Teléfono: 34 5 421 15 55. Fax: 34 5 456 37 70. Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las doce horas del día 23 de febrero de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula número 7 del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.º Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla, y en la Delegación de GIASA: Calle San Antón, 72, 1.ª planta, 18005 Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: 9 de marzo de 1998.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: No se describen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 30 de diciembre de 1997 se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 30 de diciembre de 1997.—El Director Gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pro.—3.310.

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

*Asistencia técnica y consultoría para la elaboración de los informes geológicos-geotécnicos para proyectos y ejecución de obras civiles. Zona II: Almería, Granada, Jaén y Málaga*

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla. Teléfono: 34 5 421 15 55. Fax: 34 5 456 37 70.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica y consultoría para la elaboración de los informes geológicos-geotécnicos para proyectos y ejecución de obras civiles. Zona II.

b) Lugar de ejecución: Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Plazo de ejecución: Plazo total de ejecución de los servicios, veinticuatro meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

4. Presupuesto de licitación: 142.648.216 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías exigidas: Provisional, 2.459.452 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Dirección: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla. Teléfono: 34 5 421 15 55. Fax: 34 5 456 37 70. Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las doce horas del día 23 de febrero de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula número 7 del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.º Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla, y en la Delegación de GIASA: Calle San Antón, 72, 1.ª planta, 18005 Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: 9 de marzo de 1998.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: No se describen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 30 de diciembre de 1997 se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 30 de diciembre de 1997.—El Director Gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pro.—3.312.

## NOTARÍA DE DON MANUEL HURLÉ GONZÁLEZ

*Subasta pública notarial*

El día 24 de febrero de 1998, a las doce horas tendrá lugar la venta en pública subastas por la «Caja de Previsión Social para los Agentes y Corredores de Seguros-En Liquidación», del local de su propiedad, sito en la planta baja y sótano, a la derecha del portal, mirando de frente, de la finca de la plaza de la América Española, número 3, hoy 2, con esquina a la del Marqués de Mondéjar, en Madrid. Tipo de subasta: 7.500.000 pesetas. Depósito: 5 por 100.

La subasta se llevará a efecto en la fecha y hora indicada en la Notaría de don Manuel Hurlé González, calle Sagasta, 15-4.º izquierda, de Madrid, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en dicha Notaría, junto con la restante documentación del local, pudiendo ser examinado todo ello por los interesados, previa su identificación, de lunes a viernes, de diez a doce horas, que estará de manifiesto en dicha Notaría.

Datos del bien objeto de la subasta:

Local planta baja y sótano, esquina a la plaza de la América Española, número 2, con la calle Marqués de Mondéjar, con superficie: Planta baja 126,93 metros cuadrados y sótano 118,32 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad número 24 de Madrid, finca número 28.124, tomo 779, folio 192, inscripción segunda.

Se advierte expresamente, que el local está arrendado a la Comunidad de Madrid, Consejería de

Educación y Cultura, encontrándose instalada la Biblioteca Popular Menéndez y Pelayo, quien le asiste el derecho de conocer la mejor postura ofrecida en la subasta, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 33 del Decreto 4104/1964, de 24 de diciembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos, por lo que, una vez realizada la subasta, el resultado de la misma habrá de ser notificado, seguidamente, al arrendatario, a los efectos legales pertinentes, con objeto de que, dentro de plazo legal, caso de interesar, ejercite el derecho de tanteo que la Ley le reconoce.

Madrid, 16 de enero de 1998.—El Notario, Manuel Hurlé González.—3.302.

## NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ESPERANZA LÓPEZ ESPEJO

*Edicto de anuncio de subasta*

Doña María Esperanza López Espejo, Notaria del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Torrevieja, con despacho en la calle Joaquín Chapaprieta, número 13,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/97, en el que figura como acreedor don Said-Emin Azouev, de nacionalidad rusa, domiciliado en Ostrovsogo, 13, Grozni, Chechenia, Federación Rusa, y como deudor la mercantil «Blue Stratos Compagny, Sociedad Limitada», domiciliada en Beniel (Murcia), calle Vereda de la Vasca, número 28, con CIF número B-03166220.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de marzo de 1997, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 18 de abril de 1998, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 11 de mayo de 1998, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 25 de mayo de 1998, a las once horas.

Segunda.—Todas las posturas se celebrarán en el despacho de la Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Salvo el acreedor, todos los demás postores deberán consignar, previamente, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate en favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de subasta

Todas ellas situadas en el plan parcial de Blue Lagoon:

A) En término de San Miguel de Salinas, partido de Los Dolses, Campo de Salinas, hacienda llamada «Lo Filipinas», manzana 4, con una superficie actual de 3.590 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 653; este y oeste, parcelas números 660 y 661, y sur, calle B.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Torrevieja al tomo 2.233, libro 51, folio 82, finca número 4.955.

Dicha finca responde de 8.000.000 de pesetas de principal del préstamo, de un año de intereses al 15 por 100, ascendentes a 1.200.000 pesetas, y 900.000 pesetas más que se fijan como ampliación eventual para costas y gastos, en su caso; es decir, por una responsabilidad total de 10.100.000 pesetas.

Tipo para la primera subasta: 14.000.000 de pesetas.

B) En término de San Miguel de Salinas, partido de Los Dolses, Campo de Salinas, hacienda llamada «Lo Filipinas», manzana 2, con una superficie actual de 1.350 metros cuadrados. Linda: Norte, calle Cuatro y, además, con las parcelas 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; sur, resto de finca matriz;

este, parcela número 554, y oeste, calle B y, además, la parcela número 17.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Torrevieja al tomo 2.233, libro 51, folio 78, finca número 4.953.

Dicha finca responde de 4.000.000 de pesetas de principal del préstamo, de un año de intereses al 15 por 100, ascendentes a 600.000 pesetas, y 400.000 pesetas más que se fijan como ampliación eventual para costas y gastos, en su caso; es decir, por una responsabilidad total de 5.000.000 de pesetas.

Tipo para la primera subasta: 9.000.000 de pesetas.

C) En término de San Miguel de Salinas, partido de Los Dolses, Campo de Salinas, hacienda llamada «Lo Filipinas», manzana 3, con una super-

ficie actual de 600 metros cuadrados. Linda: Norte, calle Cinco; sur, calle Cuatro; este, parcelas números 572 y 581, y oeste, calle B y, además, las parcelas números 25 y 41.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Torrevieja al tomo 2.233, libro 51, folio 80, finca número 4.954.

Dicha finca responde de la cantidad de 2.000.000 de pesetas de principal del préstamo, de un año de intereses al 15 por 100, ascendentes a 300.000 pesetas, y de 200.000 pesetas más que se fijan como ampliación eventual para costas y gastos, en su caso; es decir, por una responsabilidad total de 2.500.000 pesetas.

Tipo para la primera subasta: 4.000.000 de pesetas.

Torrevieja, 15 de enero de 1998.—3.336.